
Guayaquil, 20 de Marzo del 2016

Señores
JOSELER S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores,

Por disposición legal, me cumple presentar ante ustedes el informe de labores correspondiente al año 2015, para lo cual señalo:

1. La empresa opero con normalidad en el 2015 y se encuentra en fase operativa.
2. Se cumplió con las obligaciones tributarias y societarias impuestas por la ley de compañías y el régimen tributario.
3. Esperando que en el 2016, se siga dando las actividades con empresas privadas y gubernamentales y puedan seguir ayudando con nuestra actividad regular.

Atentamente,


JOSE MARÍA LEÓN CABRERA
GERENTE GENERAL